

ÍNDICE AI: ASA 17/106/95/s
11 DE DICIEMBRE DE 1995

CHINA: EL DESTACADO DISIDENTE WEI JINGSHENG SERÁ JUZGADO EL MIÉRCOLES

El juicio del destacado disidente chino fijado para que comience el miércoles sólo será un simulacro de juicio si Wei Jingsheng no recibe la oportunidad de organizar una defensa adecuada, ha dicho hoy Amnistía Internacional al renovar su llamamiento para que le liberen inmediatamente.

Para Amnistía Internacional, «después de meses de inactividad, esta precipitación por llevar el caso a los tribunales y las medidas para maniatar al acusado ponen en duda el resultado del juicio incluso antes de que comience».

Después de 19 meses de detención sin cargos, ahora, el juicio contra Wei Jingsheng se ha precipitado en menos de dos semanas. Su familia sólo dispuso de días para designar un abogado y, al parecer, con fecha del 11 de diciembre, ni sus familiares ni su abogado habían recibido una copia del auto de acusación y ni siquiera les habían permitido verlo.

Wei Jingsheng será juzgado el miércoles 13 de diciembre en lo que las autoridades chinas han dicho que será un «juicio abierto». Según los informes, le permitirán hablar en su propia defensa y las autoridades han dicho que esta parte del juicio será abierto al público y a los periodistas extranjeros. Sin embargo, a pesar de que varios destacados abogados extranjeros se ofrecieron para representar a Wei Jingsheng, en una información aparecida hoy en Reuters se cita a un portavoz de la judicatura china, Chen Xiong, que afirma que como ciudadano chino, Wei Jingsheng no tiene derecho a contratar a un abogado extranjero.

La Fiscalía Pública de Pekín acusó oficialmente a Wei Jingsheng el 1 de diciembre de 1995. El 3 de diciembre, el tribunal le dijo a la hermana de Wei Jingsheng, Wei Ling, que debía buscar un abogado para su hermano y que el juicio se celebraría en el plazo aproximadamente de dos semanas. De esta forma, la familia sólo disponía de días para encontrar a un abogado que representara a Wei Jingsheng y que preparara la defensa contra el grave cargo de «participar en actividades para intentar derrocar al gobierno». Después, hasta el 8 de diciembre, no se informó a la familia de que el juicio se iba a celebrar el 13 de diciembre.

Wei Jingsheng está recluido en el centro de detención de Banbuqiao, dentro de la Cárcel Número 1 de Pekín. A sus familiares no les han informado de los detalles de los cargos presentados contra él.

Amnistía Internacional considera que Wei Jingsheng es un preso de conciencia recluido por ejercer pacíficamente su derecho a la libertad de expresión y de asociación. La organización ha pedido su liberación inmediata e incondicional. Amnistía Internacional también ha pedido a la comunidad internacional que proteste contra la negativa a conceder suficiente tiempo y medios para que Wei Jingsheng pueda preparar su defensa adecuadamente.

INFORMACIÓN GENERAL

Wei Jingsheng fue detenido oficialmente el 21 de noviembre de 1995 después de 19 meses de detención arbitraria e ilegal. El cargo presentado contra Wei Jingsheng de «participar en actividades para intentar derrocar al gobierno» es vago y las autoridades no han demostrado que estuviera implicado en ninguna actividad que, en aplicación de las normas internacionales, pudiera interpretarse legítimamente como «delictiva».

Wei Jingsheng, de 44 años, «desapareció» bajo custodia policial después de ser detenido el 1 de abril de 1994. Estuvo detenido en régimen de incomunicación, y sin cargos, en un lugar sin revelar, pero que, al parecer, estaba en un barrio de Pekín, hasta que se presentaron cargos contra él. Durante 19 meses, no se permitió a sus familiares que le vieran ni les informaron de los motivos de la detención. Su prolongada detención sin cargos vulnera la disposiciones de la legislación china que establecen que no se puede detener a nadie sin cargos durante más de diez días.

Wei Jingsheng fue puesto en libertad condicional en septiembre de 1993 cuando ya había cumplido 14 años y medio de una condena de 15 años dictada contra él en 1979 por cargos «contrarrevolucionarios». Su nueva detención en abril de 1994 se produjo en medio de una nueva represión contra los disidentes en Pekín llevada a cabo en ese periodo. Según los informes, el 7 de abril de 1994, las autoridades le dijeron a su padre que su hijo «había violado las normas de la libertad condicional», aunque le detuvieron cuando la libertad condicional ya había expirado.